MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito fue creado inicialmente con el nombre de Cajalama, mediante Ley No. 2616 del 10 de diciembre de 1917, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda.

Que, posteriormente se le cambia el nombre a Santa Rosa mediante ley No. 12137 del 26 de octubre de 1954, en el gobierno del presidente Manuel Odría.

Que, el actual pueblo de Santa Rosa, ubicado al suroeste de la provincia de Pallasca, hasta el siglo XVIII, fue conocido como "La Chacra", jurisdicción que pertenecía al pueblo de Llapo. Más adelante, fue denominado "Cajamala", que en sus inicios destacó como una zona de cultivo y las cosechas de alfalfares, viñedos, frutares, tubérculos y granos andinos. Este hecho se generalizó a tal forma que los llapinos, tauquinos, ancosinos o miraflorinos ya no decían vamos a la Chacra, si no vamos a Cajamala.

Que, el cajamalino se caracterizó tradicionalmente por el modo de vivir: casonas grandes y enlucidas, buenos caballos y de vestimenta asombrosa.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de Santa Rosa, en la provincia de Pallasca, departamento de Áncash con motivo de rememorar el 10 de diciembre de 2021 su 104º Aniversario de creación política.

SEGUNDO: REMITIR a presente moción de saludo al señor Moisés Abel Domínguez Azaña, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, 01 de diciembre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 13:05:10-0500